

Reconocimiento, Apco, y Destino
de sesenta y cinco heredades, sitas en
Terminos y Campaniles de Ullibarri de
Vina y Mandoyana, pertenecientes a
Dⁿ Manuel de Velasco vecino de la
Ciudad de Vitoria, y dire a s^a;

Yo Manuel Moron de Lumbitu perito fiel de campo de la Ciudad
de Vitoria certifico, que por un cargo de D^{ho} S^{to} Dⁿ Ma
nuel de Velasco, y por su orden pase yo D^{ho} Perito, a
el pueblo de Ullibarri de Vina a Reconocer Apco y Destino
das, las sesenta y cinco heredades, la mismas que labra
y Ha en Arriendo Cecilio de Zarate, por lo que habiendo
las visto y Reconocido, con Intervencion y asistencia
de D^{ho} Guelino, y Otro vecino que segun esta mas enterado
de las nominadas heredades, y lo es Pedro de Apodaca ve
cino de D^{ho} Pueblo, y se especifican por el Orden siguiente
nos

1^a Primer^a una heredad en termino titulado labituri, sembra
dura de Hes q^a de 2^a Catia linda por oriente y pon
iente a Otra de Dⁿ Simon de Ybarabal, vecino de Mandibil,
por meridiano a Otra de Julian de Mendivil vecino de
la villa de Mendora y por norte a Otra de D^a Xicasia
de Alday vecina de la Ciudad de Vitoria,

2^a Otra en termino de San Juan la que llaman el picon
sembradura de quatro q^a de 1^a Catia linda por oriente
a Otra de Dⁿ Blas Lopez vecino de Vitoria por meridiano

y poniente a camino carril que dirige a Martiñ,
y por norte a otra que pertenece a las Monjas
de Alegria, la habiase una senda que baja del
pueblo a la Hermita de San Juan,

3
y otra en dicho termino sembradura de cinco ℓ
de 1.^a calidad linda por oriente a otra de Eustasio
de Arce vecino de Olivarri Viña, por meridiano
a Maria Jesus de Mendiguren vecina de D.^{no} Pueblo
por poniente a otra de la Iglesia de D.^{no} Pueblo, y
por norte a D.^{no} camino,

4
y otra en D.^{no} termino de San Juan y basta sembradura
de quatro ℓ . de 1.^a calidad linda por oriente
a una segundia por meridiano a otra de Maria Juana
de Ayala Residente en Victoria por poniente con una
manga a otra de Jose de Mendiguren vecino de
D.^{no} pueblo, y por norte a otra de D.^{no} Mendiguren
y otra de D.^{no} Juakin Fernandez de Gamboa, y la
habiase una senda

5
y otra en D.^{no} termino sembradura de dos ℓ
de 2.^a calidad linda por oriente a otra de Marcelino
Mendiguren vecino de D.^{no} Pueblo por Meridia y por
norte a otra de Frasco de Gamboa vecino de Sarria
y por norte a camino Real de Vizcaya

6
y otra en D.^{no} termino sembradura de dos ℓ . de
2.^a calidad linda por oriente a otra de D.^{no} Matias de
Mendiguren cura parroco de D.^{no} pueblo por meri
diano, a camino, por poniente a otra de Mendiguren

vecina de D.^{ho} pueblo y por norte a D.^{ho} ybarabal,
esta figura a la del apco antiguo n.º 5.º

7
4^a Oña en D.^{ho} termino sembradura de lino y
de 2.^a catifa con una manga a el meridiano
y linda por oriente a Oña de Valentin de Padu
ro, vecino de Pangua, por meridiano a Oña de
D.^{ho} Jose paragua v.º de Vitoria, y Oñas, y por norte
a Oña D.^{ho} Domingo de Aragon, v.º de Vitoria

8
4^a Oña en D.^{ho} termino sembradura de lino y
1.^a catifa linda por oriente a Oña de D.^{ho} Nica
sia de Alay vecina de Vitoria por Meridiano a
Oña de Julian Mendiguen v.º de la Villa de
Mendoza por poniente a Oña de las Mongas de
Alegria y por norte a Oña de los herederos de
Fibuncio de Mendoza v.º que fue del pueblo de onda
tegui,

9
4^a Oña en termino de Mendavi sembradura de un
celemin de 3.^a catifa linda por oriente a Oña de
D.^{ho} Cipriano de Landaruri, por meridiano a Oña
de D.^{ho} Nicasia de Alay, por poniente a Oña de
Isanto de Gamboa v.º de Sarria y por norte a
camino carril,

10
4^a Oña en D.^{ho} termino sembradura de lino y
de 3.^a catifa linda por oriente a camino del
ganado por Meridiano, a D.^{ho} Landaruri por po
niente a D.^{ho} Juaguin Gamboa y por norte
a camino carril,

- 11 44 Otra en termino de Calitaho, sembradura de 3, ℓ de 2.^a calidad linda por oriente a D.^{no} Domingo de Aragon por meridiano a el citado camino por poniente a Otra de la capellania de Gordoguela de Miranda de Ebro, y por norte a camino Real de virreaya
- 12 44 Otra en termino de Estarona videa sembradura de quatro ℓ de 1.^a calidad Linda por oriente a Otra de la Iglesia de D.^{no} Pueblo, por meridiano a Otra de D.^{no} Blas Lopez por poniente a D.^a Teresa de Alaba Presidente en Vitoria y por norte a D.^{no} camino Real,
- 13 44 Otra en termino de Otavido sembradura de dos ℓ de 2.^a calidad Linda por oriente a Otra de Juan Ybaner v.^o de Ariner por meridiano a camino Carril, por poniente a D.^{no} Julian de Mendiguren v.^o de la Villa de Mendora y por norte a una reguia
- 14 44 Otra en D.^{no} termino sembradura de quatro ℓ de 1.^a calidad Linda por oriente a Otra de Jose Mendiguren v.^o de D.^{no} pueblo por meridiano a una reguia por poniente a D.^a Teresa de Alaba y por norte a D.^{no} camino,
- 15 44 Otra en D.^{no} termino sembradura de dos ℓ de 2.^a calidad Linda por oriente a Otra de Juan Poldan

vo de Guasina por meridiano a una cegua
por poniente a Ota de Juan Ybáñez vo de Arrión
y por norte a Dho. camino,

16 44 Ota en termino de Hurra Sembradura de tres ℓ
de 3a. calidad linda por oriente a Dho. Maria
de Mendiguen por meridiano a Dho. Faustino de
Alaba vo de Gueto Arrión por poniente a
camino del Ganado, y por norte a Dho. Alaba

17 44 Ota en termino de Estarona Vidia llamada
el picon Sembradura de tres ℓ de 1a. calidad
linda por oriente a Ota de la Iglesia de Dho
pueblo por meridiano ^{idigo a cegua} a camino, por poniente
a la capellania de Gordaquela, y por norte a
Maria Jesus de Mendiguen Presidente en
en Dho. Pueblo,

18 44 Ota en termino de Apelari Sembradura de
cuatro ℓ de 1a. y 2a. calidad linda por oriente
a Ota de Jose de Mendiguen por meridiano
a Ota de la Iglesia, por poniente a Ota de
Dho. Juan Ybáñez y Otas varias y por norte
a una cegua,

19 44 Ota en Dho. termino Sembradura de un cele
min de 3a. calidad linda por oriente a Glario
de Landa vecino de Guasina por meridiano a
Ota del Baron de Mave, por poniente a Ota

de herederos de Dⁿ y^{mo}g^o Ottes de Velasco y
por norte a D^{ha} Camino,

20

¶ Otra en termino de Pasabacteria sembrada
de una de das l^{as} de 3^a calidad linda por norte
a Otra de Franto de Gamarra v^o de Sarria por
meridiano a Senda del termino, por poniente
a Otra de herederos de Ana de Yona vecina
que fue de Margarita y por norte a Landarion,

21

¶ Otra en D^{ha} termino sembrada de una de
l^{as} de 3^a calidad linda por oriente a una ce
guia por meridiano a el coteado, por poniente
a D^{ha} Teresa de Alaba, Presidente en Vitoria
y por norte a una Senda,

22

¶ Otra en termino de Goycuato sembrada de
una fanega de 3^a calidad linda por oriente
a capellania de Gordoquela por meridiano a
el Rio de Zaboe, por poniente a Otra de los
herederos de Dⁿ Jose pagua, y por norte a
Otra de Jose Mendiguen en forma una vuelta
de norte a poniente,

23

¶ Otra en termino de Salanda sembrada de un l^o
de 3^a calidad linda por oriente a el citado Ga
marra por meridiano a D^{ha} D^a Nicasio de
Albay por poniente a Juan Antonio de Arca
ute v^o de Ali, y por norte a camino de las
Landas de Guisina,

24

¶ Otra en D^{ho} termino sembradura de Hes q^{da} de
3^a calidad linda por oriente a Otra de Maria
de Mendiguesen por meridiano a una regua
forma un Esconr, y linda a Paragua, y Otra de
Pedro Apodaca y por norte a una campo q^{da}
seignoran sus dueños,

25

¶ Otra en termino de Lambarrita sembradura
de un celemin de 2^a calidad linda por oriente
y poniente a D^{ho} Jose de Mendiguesen por
meridiano a una regua y por norte a D^{ho} Ga
marra,

26

¶ Otra en termino de Guereña india sembradu
ra de un q^{da} de 1^a calidad linda por oriente a
regua por meridiano a senda, por poniente
a Otra de Glario Mendiguesen vo de Ulibarri de
vina y por norte a Vitoria de Alaba Presiden
te en Vitoria

27

¶ Otra en termino de Babia sembradura de Hes
q^{da} de 2^a calidad linda por oriente a Otra de
Gasper fernander de Herrero vo de Villodas
por meridiano a camino carril, por poniente
a D^{ho} Simon de Ybarrahal, vo de Mendibil y
por norte a un arroyo,

28

¶ Otra en D^{ho} termino sembradura cinco q^{da} de
2^a calidad linda por oriente a Otra de D^{ho} Domi
ngo Aragon y otras meridiano a camino y
por poniente y norte a Jose de Mendiguesen

29

¶ Otra en termino de Villa vitarte sembradu
ra de dos ℓ . de 2.^a calidad linda por oriente
a Otra de herederos de Agueda de Ygona va
que fue de Margarita por meridiano a cami
no Real de Viccaya por poniente a Otra de
Eustasio de Arre v. de D.^h pueblo y por nor^{te}
a Otra de Ma Juana de Ayala,

30

¶ Otra en D.^h termino sembradura de seis ℓ .
de 2.^a calidad linda por oriente a Otra de D.^h
Arre por meridiano a camino, por poniente
a Otra de D.^h Dionisio de Marte p.^o en Victoria
y por norte a Ma Juana de Ayala,

31

¶ Otra en termino de Laspea sembradura de
seis ℓ . de 2.^a calidad linda por oriente a
Otra de D.^h Ma Jesus de Mendigueren por
meridiano a Otra de Juan Zarate v. de Gueto
por poniente a Otra de herederos de Agueda
de Ygona y por norte a Otra de D.^h Victoria
de Alaba,

32

¶ Otra en D.^h termino sembradura de un ℓ .
de 2.^a calidad por oriente meridiano y norte
a D.^h Ma Jesus de Mendigueren por poniente
a D.^h Juan Zarate v. de Gueto de Arriva

33

¶ Otra en termino de Laspea, o Galcerria sembla
dura de tres ℓ . de 2.^a calidad linda por or^{te}

á un Rivaro, por meridiano á Otro Rivaro
Alto, por poniente á Otra de D^{na} Blas Lopez
y por norte á questa de la Iglesia,

34 44 Otra en D^{no} termino de Lapeca sembradura
de dos el. de 3^a latid^a linda por oriente y
poniente a herederos de D^{na} Agueda de Yzora
por meridiano á Otra que labia Franto Aguado
v^o de D^{no} Puells y por norte a camino publico

35 44 Otra en termino de Soste sembradura de
un celemin de 3^a latid^a linda por or^{te}
á Rivaro, y seguia por meridiano, y poniente
a Ejidos publicos, y por norte á Otra de Sebas
tiana Martinier v^o de Yzora

36 44 Otra en termino de la fuente sembradura de
dos el. de 1^a latid^a linda por or^{te} á questa
concejal, por meridiano á D^{na} Da Nicasia
de Alay, por poniente á un Arroyo, y por
norte á la Senda de D^{na} Fuente

37 44 Otra en D^{no} termino sembradura de un el.
de 3^a latid^a linda por oriente á seguia
por meridiano á Otra de Victoria de Alaba
por poniente a Rivaro y por norte á D^{no}
Franto Aguado

38 44 Otra en D^{no} termino sembradura de dos el.
de 3^a latid^a linda por oriente á seguia por
meridiano á Otra de Cecilio Tarate v^o de Yzora

por poniente á questa y por norte á otra
de D.^o Blas Lopez,

39

¶ Otra en termino de Mongaburu sembradura
de dos ℓ . de 3.^a calidad con una manga es
hecha á el meridiano y da a un Privado, por
otra á Jose de Mendiguren por poniente á
otra de la capellania de Gordoquela y por
norte á camino,

40

¶ Otra en D.^o termino sembradura de un ℓ . de
3.^a calidad linda por oriente á otra de D.^o
Hario de Mendiguren por meridiano á Franto
de Alaba v.^o Gueto, por poniente á D.^o Franto
Gamarra y por norte á camino,

41

¶ Otra en termino de Lavituri sembradura
de seis ℓ . de 3.^a calidad linda por oriente á
D.^o Jose Mendiguren por meridiano á
otra del Baron de Mave por poniente á
D.^o D.^o Jose paragua y por norte á camino
Real de Vircaya,

42

¶ Otra en D.^o termino sembradura de catorre
 ℓ . de 1.^a y 2.^a calidad linda por oriente á
otra de D.^o Dionisio Priu de Arcante v.^o de
Vitoria por meridiano á Leguia por poniente
á Franto Aguado, y por norte á D.^o camino,

43

¶ Otra en D.^o termino y jurisdiccion de Mendora
de un celemin de 3.^a calidad linda por oriente
á herederos de D.^o Franto Zarate v.^o que fue
de Glanara por meridiano á capellania de Gor
doquela por poniente á D.^o camino y por norte

a D^{ha} Ma Juana de Ayala,

64 # Otra en termino de Salbaterragana sembradura
ta de un celemin de 3.^a calidad linda por
orte a Pivaro, por meridiano a otra de herede
ros de Tiburcio de Mendora o que fue de onda
tegui, por poniente a Campas que seignoran
sus dueños y por norte a D^{ho} Gran^{do} Agua
do,

45 # Otra en D^{ho} termino sembradura de dos c^l
de 3.^a calidad linda por orte a una campo
por meridiano a ^{Sandaruri} Marañedo, por ponte y por
norte a D^{ha} Xicasia de Aday,

46 # Otra en termino de Vllivarrí arte sembradu
ra de un c^l de 3.^a calidad linda por orte
a D^{ho} Jose de Mendiguen por meridiano a
campo por poniente a otra de Juan Ybaner o
de Ariner, y por norte a una ceguina

47 # Otra en termino de Pororogua sembradura
de una fanega y sus c^l de 1.^a calidad linda
por oriente a ceguina por meridiano a
Ma Juana de Ayala Presidente en Vitoria
por poniente a Vitoria de Alaba y por norte
a dicho camino Real de Vircaya,

48 X # Otra en termino, de Peramarrá sembradura
de quatro c^l de 1.^a calidad linda por orte
a un Pivaro y heredad de Jose Mendiguen
por meridiano a camino y por poniente a
Vitoria de Alaba y por norte a una queta

49.

Y otra en termino de Pozualde sembradura
de ses ℓ de 3.^a calidad linda por otra a
una cegua por meridiano a capellania
de Gordoquela por poniente a camino que
sube a el monte y por norte a otra de D.
Juanquin fernandez de Gamboa,

50

Y otra en termino de Ygustia sembradura de
un celemin de 3.^a calidad Linda por oriente
a otra de Marcelino de Mendiguren v.^o de
D.^o Vilibari vina por meridiano a D.^o Ybar-
zabal y por poniente y norte a caminos que
de Gerena dirigen a Mandoyana

51

Y otra en termino de Mendigure sembradura
de ses ℓ de 3.^a calidad, linda por oriente a
campo que se ignoran sus dueños por me-
ridiano a un Rivaro, por poniente a otra que
lavra Marcelino Mendiguren y por norte a
camino que dirige a Gerena,

52

Y otra en termino de Ygustia sembradura de
ses ℓ de 3.^a calidad linda por oriente a otra
de D.^o Aguado por meridiano a camino de
Gerena por poniente a D.^o Fausto de Alaba
y por norte a sendero y camino carril, y la
Havisa una cegua

53,

Nota, Esta posesion linda por no habela podido allar-
por mas diligencias que se han practicado,

54 4^a Otta en termino de Angustia sembradura
de tres ℓ . de 3.^a calidad linda por oriente
a Otta de D^{ho} Franto Gamarra por meridi-
ano, cegua en medio y a Otta de D^{ho} Juan
Zamor de Ariner por poniente a D^{ho}
Marcelino Mendiguren y por norte a senda
y camino carril.

55 4^a Otta en termino de Guiguiaga sembra-
dura de quatro ℓ . de 3.^a calidad linda por
oriente a Otta de Pedro Robres vecino de
Vitoria por meridiano a senda con una
cegua en medio, por poniente a D^{ha}
D^a Nicasia de Alday y por norte a senda

56 4^a Otta en D^{ho} termino sembradura de dos
 ℓ . de 3.^a calidad linda por oriente a D^{hos}
herederos de D^{ho} Jose Paragua, por meridiano
y poniente a sendas y por norte a Otta de
D^{ho} Marcelino Mendiguren,

57 4^a Otta en termino de Glorichu sembradura
de tres ℓ . de 3.^a calidad linda por oriente
a D^{ho} Paragua por meridiano a herederos
de D^{ha} Agueda de Gona por poniente a
D^{ho} Landaruri, y por norte a cegua

58 4^a Otta en D^{ho} termino sembradura de dos ℓ
de 3.^a calidad linda por oriente a Otta guelabta

Gabriel de N. vecino del Lugar de Mandoyana
por meridiano a una legua por poniente a he
rederos de D^{ha} Agueda de Yzora y por norte a
camino que va para Mandoyana

59 4^a Otra en D^{ha} termino sembradura de medio L^o
de 3^a latid^a linda por oriente a D^{ha} Agueda
por meridiano a legua, por poniente a Otra
de D^{ha} Blas Lopez, y por norte a Pivaros,

60 4^a Otra en D^{ha} termino Jurisdiccion de Mando
yana sembradura de un celemin de 3^a latid^a
linda por oriente a Otra que labra D^{ha} Gabrill
por meridiano a legua y se halla el mojon
que divide las Jurisdicciones de ambos puebl^{os}
por poniente a D^{ha} Agueda y por norte a
dicho Pivaros,

61 4^a Otra en termino de Porueta sembradura de
un celemin de 3^a latid^a Linda por oriente a
un Pivaros alto por meridiano a D^{ha} Da
X Sicasia de Aday, por poniente a camino para
el monte Encinal y por norte a Edo concejil,

62 4^a Otra en termino de Augurrita sembradura
de tres L^{os} de 3^a latid^a linda por oriente a
Otra de Jose Mendigueren por meridiano a
camino Antiquo, por poniente a Otra de
Francisco Gamarra y por norte a Edo conce
jil

63 4^a Otra en D^{ha} termino sembradura de un L^o
de 3^a latid^a linda por oriente a Juan Yba
ñer vec de Ariner por meridiano a D^{ha} camino

que yba para S.^{ta} Marina del Lugar de
Mandoyana por poniente á O^{ta} de herederos
de Domingo de Hespuentes v.o que fue de
Hueto, y por norte á un Privaro

64 ¶ O^{ta} en D^{ho} termino sembradura de medio
celemin, de 3.^a calidad linda por oriente á
O^{ta} de M.^a de Mendiguren Presidente en San
clares de la Oca por meridiano á O^{ta} de Pedro
de Castillo, v.o de Vitoria por poniente á ca
mino del monte ancinal y por norte á O^{ta}
de herederos de D^{ha} Agueda de Yona,

65 ¶ O^{ta} en termino de Mogamburu sembradu
ra de dos q.^{ts} de 2.^a calidad linda por oriente
á O^{ta} de D^{ho} convento de Alegria por me
ridiano a un Privaro, poniente á O^{ta} de D^{ha}
Clarín Mendiguren v.o de D^{ho} Pueblo, y por
norte á D^{ho} heredero de D^{ha} Agueda de
Yona vecina que fue de Margarita;

Con lo qual se dio por concluido fincado y
acabado el presente Ap^{to}, y Reconocimiento de las
dichas sesenta y quatro heredades las que así,
apicadas y deslindadas son las mismas que yo
el citado perito reconocido con todo cuidado cada
de por sí, con los linderos y nombres de los ter
minos que en el día existen y con asistencia
de D^{ho} Ynelino i Intervencion del citado Pedro de

Apodaca vecino de D.^h. Ullibarri de Viña, y que
son las mismas que se anotan en el Apio Anti-
guo, que me han recibido, y entregado para
Gobierno y desempeño de mi encargo, asencion
de la heredad, n.^o 53, que no se ha podido hallar
por mas diligencias que se han practicado;

Sin embargo, se ha justificado ser las mismas
fincas que D.^h. S.^{ta} Gora en propiedad, y usufu-
to sin que me haya quedado la menor duda
de su certeza, cotizadas y compulsadas unas
con otras en dicha forma son de S.^{ta} 2.^a y 3.^a
cateda, y su cabida y sembradura la diere y
sus fanegas y cinco celemines, y para que
conste en donde conbenga doy el presente que
firmo en Vitoria á quince de Noviembre de
mil, ochocientos y sesenta;

Manu. Juan de Zubitu

Las cuales D.^h. Heredadas las taso en Venta
en ocho fanegas, de trigo y ocho de cevada
anuales, y en Venta en doce mil, y Don

Zubitu

Despues yo Cecilio Zarate vecino de Ullibarri viña
que queda confirmada en pago desde el dia quince de
Agosto de mil ochocientos sesenta y dos por las tierras del
enunciadas en el anterior reconocim.^{to} los Obispos de

Pago y ocho de lavada en cada un año por tiempo de seis años
dando principio, a dha paga en el dho día al que vendrá
de mil ochocientos sesenta y dos y para que conste obligo
mi persona y bienes y lo firmo en Villavieja de veinte y cuatro
de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno

Cristó de Zarate